

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de febrero de 2001, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Los Tejares». Fase de información pública. Abertura.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Los Tejares», junto con la Sociedad de Pescadores de Abertura, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: Diez charcas en la Dehesa Boyal
- Límites del Coto:
 - Superior: Cotas de máximo embalse.
 - Inferior: Muros de la presa.
- Especie piscícola principal: Tenca.
- Periodo de funcionamiento: 15 de mayo a 30 de septiembre.
- Días hábiles de pesca: Sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Tenca: 6 y Carpa: 10.
- Número de permisos diarios: 40.
- Características de los permisos: Extranjeros 1.^a; Ribereños y miembros de Sociedades Colaboradoras 3.^a; otros 2.^a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 14 de febrero de 2001.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2001, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «El Horno». Fase de información pública. Valencia del Mombuey.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado

«El Horno», junto con la Sociedad de Pescadores de Valencia del Mombuey, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: Charca «El Horno».
- Límites del Coto:
 - Superior: Cota de máximo embalse.
 - Inferior: Muro de la presa.
- Especie piscícola principal: Tenca.
- Periodo de funcionamiento: 15 de mayo a 30 de septiembre.
- Días hábiles de pesca: Sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: 10 tencas por pescador y día.
- Número de permisos diarios: 40.
- Características de los permisos: Extranjeros 1.^a; Ribereños y miembros de Sociedades Colaboradoras 3.^a; otros 2.^a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 14 de febrero de 2001.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2001, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Garganta de Pedro Chate». Fase de información pública. Jaraíz de la Vera y Cuacos de Yuste.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Garganta de Pedro Chate», junto con la Sociedad de Pescadores de Jaraíz de la Vera y Cuacos de Yuste, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: «Garganta de Pedro Chate».
- Límites del Coto:
 - Superior: Molino de los Mínguez.
 - Inferior: Confluencia gargantas Pedro Chate y Cuacos.
- Especie piscícola principal: Trucha.

- Periodo de funcionamiento: Tercer domingo de marzo a 31 de julio.
- Días hábiles de pesca: Martes, jueves, sábados, domingos y festivos.
- Cupo de capturas: Truchas: 6.
- Número de permisos diarios: 18.
- Características de los permisos: Extranjeros 2.^a; Ribereños y miembros de Sociedades Colaboradoras 4.^a; otros 3.^a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 14 de febrero de 2001.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2001, sobre la tramitación del coto de pesca denominado «Las Veguillas». Fase de información pública. Jarandilla de la Vera.

Por parte del Servicio de Conservación de la Naturaleza, Caza y Pesca de la Dirección General de Medio Ambiente, se está tramitando el expediente de constitución del coto de pesca denominado «Las Veguillas», junto con la Sociedad de Pescadores de Jarandilla de la Vera, y cuyos límites y condiciones se resumen a continuación:

- Masa de agua: Embalse de las Veguillas.
- Límites del Coto:
 - Superior: Desembocadura arroyo «Chorrerón».
 - Inferior: Muro de la presa.
- Especie piscícola principal: Carpa, barbo y black-bass.
- Periodo de funcionamiento: Todo el año.
- Días hábiles de pesca: Todos, excepto los lunes.
- Cupo de capturas: Carpas, 10. Barbos, 10. Black-bass, 10.
- Número de permisos diarios: 40.
- Características de los permisos: Extranjeros 3.^a; Ribereños y miembros de Sociedades Colaboradoras 5.^a; otros 4.^a

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 14 de febrero de 2001.—El Director General de Medio Ambiente, LEOPOLDO TORRADO BERMEJO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 12 de febrero de 2001, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-015469.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de M.T. subterránea de C.T. Los Santos II a C.T. Cooperativa.

Final: Nueva C.T. proyectada «Avda. de la Constitución, n.º 25 (62179)».

Término municipal afectado: Los Santos de Maimona.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,020.

Emplazamiento de la línea: Avda. de la Constitución, n.º 25, en el T.M. de Los Santos de Maimona.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,220/0,127.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000/0,380/0,220.

Potencia total en transformadores en KVA: 800.

Emplazamiento: Los Santos de Maimona. Avda. de la Constitución, n.º 25, en el T.M. de Los Santos de Maimona.

Presupuesto en pesetas: 8.125.091.

Finalidad: Suministro eléctrico a nuevo edificio destinado a viviendas y locales comerciales.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-015469.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que